



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
LAS CHARCAS,
PROVINCIA AZUA.
Gestión 2024-2028

MEMORIAS GESTIÓN 2024-2028

UNA GESTIÓN DE TRANSFORMACIÓN,
TRABAJANDO POR UNA MEJOR
COMUNIDAD.

PREPARADO POR
Justo Mariñez Pineda, M.A.
(Asesor)

Charolin Rosa
(Asesora)

Lic. Sailis Sánchez
(Contadora)



PRESENTADO POR
Brennis Fontáñez
(Alcalde gestión 2024-2028)



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS CHARCAS Gestión 2024-2028

Brenn Fontánez



Brennis Fontánez Martínez
(Alcalde gestión 2024-2028)

DISCURSO CEREMONIAL DE RENDICIÓN DE MEMORIAS**Alcalde Brennis Fontanez – Las Charcas, Azua****24 de abril de 2025**

Distinguidos miembros del Honorable Concejo de Regidores, autoridades presentes, líderes comunitarios, invitados especiales, queridos munícipes de Las Charcas:

Con profunda gratitud, orgullo y un firme sentido del deber, me presento hoy ante ustedes en esta fecha de especial significado para nuestra historia nacional y municipal.

Hoy, 24 de abril, conmemoramos 181 años de la independencia de nuestra querida República Dominicana, y también celebramos el Día de los Ayuntamientos, honrando la labor de los gobiernos locales como pilares del desarrollo y la democracia. Es también una fecha para recordar con orgullo la gesta de abril de 1965, donde valientes dominicanos defendieron nuestra soberanía y dignidad.

Y es precisamente en esta fecha solemne y llena de memoria patria, que comparezco ante ustedes para **cumplir con nuestro compromiso de rendición de cuentas**, al concluir el primer año de este **tercer período de gestión municipal 2024-2028** al frente del Ayuntamiento de Las Charcas.

Junto a mi equipo administrativo y con el respaldo del Honorable Concejo de Regidores, hemos continuado con determinación la **transformación de nuestro municipio**, logrando avances significativos en el fortalecimiento de los servicios públicos, en el impulso al desarrollo económico local, y en el bienestar de nuestros munícipes.

Durante este año, **administramos con transparencia y responsabilidad una suma de RD\$40,105,565.63**, fondos que pertenecen al pueblo y que han sido cuidadosamente invertidos para mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Cada peso gastado cuenta con su debida justificación, disponible para ser consultada por cualquier ciudadano, porque creemos firmemente que el pueblo tiene el derecho a saber, y nosotros el deber de informar.



Objetivos y programas

Logros y Líneas de Acción

Durante este año, hemos impulsado una serie de programas estratégicos que han guiado nuestras decisiones y acciones:

1. **Programa de Recursos Humanos:** fortalecimos el equipo humano del ayuntamiento, apostando por la profesionalización y el compromiso con el servicio público.
2. **Gestión de Servicios Públicos:** mejoramos la eficiencia en la recolección de residuos, alumbrado, agua potable y limpieza urbana.
3. **Inversión y Desarrollo Económico Local:** apoyamos a nuestros productores agrícolas, apicultores y pequeños emprendedores, generando oportunidades.
4. **Educación, Género y Salud:** implementamos políticas inclusivas, programas de formación, y mejoras en atención primaria de salud.
5. **Contamos con una Oficina de Libre Acceso a la Información Pública,** herramienta fundamental que garantiza la transparencia y el derecho de los ciudadanos a conocer cómo se manejan los recursos del municipio. Esta oficina está siempre abierta a cada munícipe que desee consultar, verificar o solicitar información sobre la gestión. Porque creemos firmemente que **ustedes tienen el derecho de saber, y nosotros el deber de informar.**

Un Año de Avances, Un Futuro Prometedor

Queridos munícipes, con optimismo, fe y responsabilidad hemos asumido este gran reto que ustedes nos confiaron. Respondemos a las expectativas en la medida de lo posible, y seguiremos trabajando y gestionando obras y servicios que contribuyan al desarrollo del municipio.

Hoy, no solo presentamos cifras, sino **memorias de trabajo, compromiso y esperanza.** A cada familia de Las Charcas, a cada munícipe, le decimos que seguimos caminando junto a ustedes, con los oídos abiertos, los brazos extendidos y el corazón firme.

Breni Fanta



Los ingresos recibidos por el Ayuntamiento Municipal de las Charcas, ascendieron a un monto de: **(RD\$40,105,565.63)**, durante el periodo comprendido entre el 01 de abril del año 2024 y el 31 de Marzo del 2025, distribuidos de la siguiente manera, (ver cuadros anexos).



Brami Falcón

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA CHARCAS
CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS INGRESOS
DEL 01 DE ABRIL 2024 AL 31 DE MARZO DEL 2025

CAPITULO DE INGRESOS	DENOMINACION	VALOR
1131-12	Impuesto sobre solares no edificados	38,055.00
1143-18	Anuncios, muestras y carteles	99,200.00
1143-21	Certificación de animales	26,750.00
1143-29	Impuesto sobre registro de documentos	2,500.00
1143-32	Espectáculos públicos con o sin boleta de entrada	18,400.00
1143-33	Licencias de construcción	221,400.00
1143-36	Instalación envasadora de gas y estaciones de combustible	156,000.00
1143-42	Construcción nichos, fosas y panteones	10,150.00
1143-44	Licencia para instalación telecomunicaciones	31,030.00
1191-03	Compensación sobre el pago de facturación, energía eléctrica 3 %	4,276,076.01
1191-99	Otros impuestos diversos	17,250.00
1415-01	Del sector privado interno	213,500.00
1415-03	Ordinaria según ley	15,761,950.00
1415-05	De instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	800,000.00
1425-03	Ordinaria según ley	10,507,956.00
1425-05	De instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	7,434,000.00
1513-14	Inhumación y exhumación	2,500.00
1513-20	Recolección desechos sólidos	197,800.00
1513-28	Certificación cambio de suelo	2,400.00
1514-32	Registros de actos civiles	19,200.00
1514-39	Casetas fijas y móviles	150.00

Breni Fata



1515-05	Plazas	2,000.00
1515-05	Equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalamiento	6,400.00
1515-10	Nichos en cementerio	2,200.00
1515-19	Otros proventos	500.00
3111-01	Disminución de disponibilidades internas	258,198.62
TOTAL INGRESOS		40,105,565.63



Breni Lata

Los egresos del Ayuntamiento de Las Charcas ascendieron a un monto de **RDS 32,406,753.51**, durante el periodo comprendido entre el 01 de abril del año 2024 y el 31 de Marzo del 2025 distribuidos de la siguiente manera, (ver cuadros anexos).



Breni Fajardo

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA CHARCAS
CUADRO DEMOSTRACTIVO DE LOS EGRESOS DE LA CUENTA DE GASTOS PERSONAL
DEL 01 DE ABRIL 2024 AL 31 DE MARZO DEL 2025

DESTINO DE FONDOS	CLASIFICADOR DEL GASTO	DETALLE	VALOR
PERSONAL	2.1.1.1.01	Sueldos empleados fijos	5,952,294.36
PERSONAL	2.1.1.2.06	Jornales	13,000.00
PERSONAL	2.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	498,045.00
PERSONAL	2.1.1.5.03	Prestación laboral por desvinculación	16,612.83
PERSONAL	2.1.3.1.01	Dietas en el país	202,000.00
PERSONAL	2.1.3.2.01	Gastos de representación en el país	317,400.00
PERSONAL	2.1.3.2.02	Gastos de representación en el exterior	15,000.00
PERSONAL	2.1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	385,433.95
PERSONAL	2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	362,529.70
PERSONAL	2.1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	53,330.42
PERSONAL	2.2.8.1.01	Gastos judiciales	66,000.00
PERSONAL	2.2.8.2.01	Comisiones y gastos	17,824.28
PERSONAL	2.2.8.6.01	Eventos generales	6,250.00
PERSONAL	2.2.8.7.01	Servicios técnicos y profesionales	174,235.05
PERSONAL	2.3.3.6.01	Especies timbrados y valoradas	7,033.50
TOTAL GSTOS DE PERSONAL			8,086,989.09

Bren Fata



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA CHARCAS
CUADRO DEMOSTRATIVO DE LOS EGRESOS DE LA CUENTA DE SERVICIOS MUNICIPALES
DEL 01 DE ABRIL 2024 AL 31 DE MARZO DEL 2025

DESTINO DE FONDOS	CLASIFICADOR DEL GASTO	DETALLE	VALOR
SERVICIO	2.1.1.2.06	Jornales	5,562,223.34
SERVICIO	2.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	467,424.98
SERVICIO	2.1.1.5.03	Prestación laboral por desvinculación	93,995.38
SERVICIO	2.1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	66,367.04
SERVICIO	2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	63,131.31
SERVICIO	2.1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	12,166.14
SERVICIO	2.2.1.2.01	Servicios telefónico de larga distancia	39,720.16
SERVICIO	2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	135,900.00
SERVICIO	2.2.2.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	26,000.00
SERVICIO	2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	154,000.00
SERVICIO	2.2.5.1.01	Alquileres y rentas de edificaciones y locales	31,300.00
SERVICIO	2.2.5.8.01	Otros alquileres y arrendamientos por derechos de usos	50,400.00
SERVICIO	2.2.8.2.01	Comisiones y gastos	27,311.33
SERVICIO	2.2.8.4.01	Servicios funerarios y gastos conexos	124,600.00
SERVICIO	2.2.8.6.01	Eventos generales	144,403.00
SERVICIO	2.2.8.6.02	Festividades	352,000.00
SERVICIO	2.2.8.7.01	Servicios técnicos y profesionales	859,526.09

Breni Fata



SERVICIO	2.3.1.1.01	Alimentos y bebidas para personas	401,361.00
SERVICIO	2.3.3.6.01	Especies timbrados y valoradas	12,200.00
SERVICIO	2.3.4.1.01	Productos medicinales para uso humano	118,914.37
SERVICIO	2.3.9.1.01	Útiles y materiales de limpieza e higiene	51,325.00
SERVICIO	2.4.1.2.01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	1,833,400.00
SERVICIO	2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	137,870.46
SERVICIO	4.2.1.1.01	Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	3,375.00
TOTAL SERVICIOS MUNICIPALES			10,768,914.60



Breni Lasa

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA CHARCAS
CUADRO DEMOSTRACTIVO DE LOS EGRESOS DE LA CUENTA DE EDUCACION, SALUD Y GENERO
DEL 01 DE ABRIL 2024 AL 31 DE MARZO DEL 2025

DESTINO DE FONDOS	CLASIFICADOR DEL GASTO	DETALLE	VALOR
EDUCACION	2.1.1.1.01	Sueldos empleados fijos	772,326.80
EDUCACION	2.1.1.4.01	Sueldo Anual No. 13	60,533.33
EDUCACION	2.1.5.1.01	Contribuciones al seguro de salud	5,951.00
EDUCACION	2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	5,877.67
EDUCACION	2.1.5.3.01	Contribuciones al seguro de riesgo laboral	859.23
EDUCACION	2.2.8.2.01	Comisiones y gastos	5,093.82
EDUCACION	2.4.1.2.01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	72,000.00
EDUCACION	2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	310,740.01
TOTAL EDUCACION, SALUD Y GENERO			1,233,381.86




AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA CHARCAS
CUADRO DEMOSTRACTIVO DE LOS EGRESOS DE LA CUENTA DE GASTOS INVERSION
DEL 01 DE ABRIL 2024 AL 31 DE MARZO DEL 2025

DESTINO DE FONDOS	CLASIFICADOR DEL GASTO	DETALLE	VALOR
INVERSION	2.2.5.4.01	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	572,050.00
INVERSION	2.2.5.8.01	Otros alquileres y arrendamientos por derechos de usos	74,100.00
INVERSION	2.2.6.2.01	Seguro de bienes muebles	133,243.61
INVERSION	2.2.7.1.01	Reparaciones y mantenimientos menores en edificaciones	359,650.00
INVERSION	2.2.7.1.02	Mantenimientos y reparaciones especiales	827,300.75
INVERSION	2.2.7.1.03	Limpieza, desmalezamiento de tierras y terrenos	802,480.00
INVERSION	2.2.7.1.07	Mantenimiento, reparación, servicios de pintura y sus derivados	377,214.98
INVERSION	2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	774,213.98
INVERSION	2.2.7.2.08	Servicios de mantenimiento, reparación, desmonte e instalación	66,080.00
INVERSION	2.2.8.2.01	Comisiones y gastos	21,675.65
INVERSION	2.2.8.7.01	Servicios técnicos y profesionales	100,000.00
INVERSION	2.3.3.6.01	Especies timbrados y valoradas	36,000.00
INVERSION	2.3.5.3.01	Llantas y neumáticos	551,672.53
INVERSION	2.3.6.1.01	Productos de cemento	297,872.75
INVERSION	2.3.7.1.01	Gasolina	158,270.00
INVERSION	2.3.7.1.02	Gasoil	3,804,404.50
INVERSION	2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	821,321.42
INVERSION	2.5.1.2.01	Transferencias de capital a Asociaciones Privadas sin Fines de Lucro	93,810.00



INVERSION	2.6.1.1.01	Muebles, equipos de oficina y estantería	2,400.00
INVERSION	2.6.1.3.01	Equipos de tecnología de la información y comunicación	70,380.00
INVERSION	2.6.5.7.01	Máquinas-herramientas	299,000.00
INVERSION	2.6.9.3.04	Terrenos urbanos para cementerios	275,000.00
INVERSION	2.7.2.7.01	Obras urbanísticas	30,000.00
INVERSION	2.7.2.8.01	Obras en cementerios	1,670,000.00
INVERSION	4.2.1.1.01	Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	68,000.00
INVERSION	4.2.1.3.01	Disminución de préstamos internos de corto plazo	31,327.79
TOTAL INVERSION			12,317,467.96
TOTAL IGENERAL			32,406,753.51



Breni Fata

**CUADRO DEMOSTRATIVO DE EGRESOS POR FONDOS Y DESTINO DEL GASTO
PERIODO 1 DE ABRIL DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2025.**

NOMBRE DEL FONDO	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	ACTIVOS NO FINANCIEROS	OBRAS	PASIVOS NO FINANCIEROS	TOTAL EROGADO
PERSONAL	7,815,646.26	264,309.33	7,033.50					8,086,989.09
SERVICIOS	6,265,308.19	1,945,160.58	583,800.37	1,971,270.46			3,375.00	10,768,914.60
GENERO	845,548.03	5,093.82	-	382,740.01		-		1,233,381.86
INVERSION		4,108,008.97	5,669,541.20	93,810.00	646,780.00	1,700,000.00	99,327.79	12,317,467.96
TOTALES	14,926,502.48	6,322,572.70	6,260,375.07	2,447,820.47	646,780.00	1,700,000.00	102,702.79	32,406,753.51



Breni Fata

ACONTINUACION PRESENTAMOS UN ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS MUNICIPAL DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL 2024 AL 31 DE MARZO DEL 2025.

- ✓ INGRESOS SEGÚN LA LEY 176-07 RECIBIMOS UNA SUMA DE **RD\$ 26,269,906.00**
- ✓ LOS INGRESOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO DURANTE ESTE PERIODO FUERON DE **RD\$5,388,159.63** POR CONCEPTO DE ARBITRIOS QUE PAGAN LOS MUNICIPES
- ✓ TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL **RD\$8,447,500.00**

LIGA MUNICIPAL DOMINICANA

RD\$800,000.00 APOORTE PARA LAS FIESTAS PATRONALES 2024

RD\$7,434,000.00 COMPARA DE UN CAMION COMPACTADOR

DEL SECTOR PRIVADO

RD\$75,000.00 APOORTE EGGHI PARA LAS FIESTAS PATRONALES 2024

RD\$50,000.00 APOORTE CENTRO HIERRO EL PODER PARA LAS FIESTAS PATRONALES 2024

RD\$88,500.00 APOORTE CENMENTO STO. DGO. PARA LAS FIESTAS PATRONALES 2024

- ✓ PARA UN INGRESO TOTAL DE **RD\$40,105,565.63** EN DICHO PERIODO

Breni Lator



PRESENTAMOS EN DETALLE LOS RESULTADOS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS E INVERSIONES DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DEL 2024 – AL 31 DE MARZO DEL 2025

1ERO. SERVICIOS PERSONALES

EN EL PERIDOO, ESTE RENGLON PRESENTA UNA EROGACION DE **RD\$ 14,926,502.48** ESTO ES PRODUCTO DEL PAGO DE NOMINAS AL PERSONAL QUE LABORA EN EL AYUNTAMIENTO, COMO SON EL CONSEJO DE REGIDORES O DEPARTAMENTO DE NORMAS Y SEGUIMIENTO; EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION SUPERIOR O DESPACHO DEL ALCALDE; DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO Y TODO EL PERSONAL DE APOYO Y JORANALES DE LIMPIEZA.

2DO. SERVICIOS NO PERSONALES

AQUÍ SE EROGAN RECURSOS PARA LA CONTRATACION DE PROFESIONALES PARA ASUNTOS LEGALES Y ASUNTOS FINANCIEROS. ADEMAS DE ESTOS LOS ALQUILERES DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS ENTRE OTROS ALQUILERES; COMO TAMBIEN LOS SERVICIOS FUNERARIOS, COMUNICACIÓN, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION Y LOS CARGOS POR SERVICIOS BANCARIOS. LOS GASTOS EN ESTE APARTADO ASCENDIO A LA SUMA DE **RD\$ 6,322,572.70**

ES PRECISO DESTACAR, QUE HEMOS IMPLEMENTADO ALGUNOS SERVICIOS TENDENTES A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS MUNICIPIES, TALES COMO:

- LIMPIEZA EN MAS DE UNA OCASION DEL TRAMO CARRETERO LAS CHARCAS-CAÑADA CIMARRONA.
- NIVELACION LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL TERRENO DEL VERTEDERO
- UNA BRIGADA QUE SE ENCUENTRA TRABAJANDO BARRIO POR BARRIO EN LA LIMPIEZA DE LAS CALLES, CARRETERAS Y CAMINOS
- OPERATIVO DE LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO
- ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA PLAYA CARACOLES



3RO. MATERIALES Y SUMINISTROS

ESTE ES UNO DE LOS COMPONENTES EN DONDE EL AYUNTAMIENTO HACE CUANTIOSAS SEROGACIONES Y SE BASA EN LA ATENCION A LOS MUNICIPIES EN LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- **ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS**

ES AQUÍ DONDE EL AYUNTAMIENTO OTORGA ORDENES DE COMPRA DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA AQUELLOS MUNICIPIES DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS.

- **PRODUCTOS FARMACEUTICOS**

QUE NO ES MAS QUE LAS ORDENES PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA AQUELLOS ENFERMOS DE EMERGENCIA COMO PARA AQUELLOS CON TRATAMIENTO PERMANENTE. ASI COMO TAMBIEN ASISTENCIA A PERSONAS CON ENFERMEDADES TERMINALES.

- **OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS**

SON LOS COMBUSTIBLES CONSUMIDOS POR LOS VEHICULOS (CAMIONES, CAMIONETA) PROPIEDAD Y AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO, ASI COMO DONACIONES PARA EMERGENCIAS, Y FINALMENTE LAS LLANTAS Y NEUMATICOS, O GOMAS PARA LOS VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO. LA SUMA EROGADA TOTAL EN ESTE RUBRO FUE DE **RD\$ 6,260,375.07**

4TO. TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL

LOS PRINCIPALES RUBROS DE ESTE COMPONENTE SON LAS AYUDAS Y DONACIONES A PERSONAS DEL CUAL EL AYUNTAMIENTO EROGO LA SUMA DE **RD\$2,447,820.47**

ME SATISFACE DECIR QUE EN ESTE AÑO PUDIMOS BENEFICIAR A UN BUEN NUMERO DE MUNICIPIES CON LAS AYUDAS A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS ELEVANDO ASI LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS COMPUEBLANOS



5TO. ACTIVOS NO FINANCIEROS

ESTE ES EL RENGLON QUE HACE REFERENCIAS SOBRE LA INVERSION EN OBRAS DE INFRAESTRUTURA. EN ESTE HEROGAMOS PARA ESE PERIODO EL VALOR DE **RD\$ 2,346,780.00**

DENTRO DE LAS INVERSIONES DESTACAMOS LAS ADQUISICIONES Y LOS PROYECTOS FINALIZADOS Y EN EJECUCION DURANTE EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE MARZO DE 2025

➤ MUEBLES, EQUIPOS DE OFICINA Y ESTANTERÍA	2,400.00
➤ EQUIPOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	70,380.00
➤ MÁQUINAS-HERRAMIENTAS	299,000.00
➤ COMPRA DE UNA PORCION DE TERRENO DONDE SE CONSTRUYE EL CEMENTERIO MUNICIPAL.	275,000.00
➤ CONSTRUCCION PARQUE DE HATILLO	30,000.00
➤ CONSTRUCCION DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	1,670,000.00

6TO. PASIVOS NO FINANCIEROS

FINALMENTE HACEMOS REFERENCIA DE UNO DE LOS COMPONENTES DONDE EL AYUNTAMIENTO PRESENTA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON ENTIDADES BANCARIAS Y CONTRATISTAS DE LAS OBRAS. ESTE ENVUELVE EL PAGO DE OBRAS EN PERIODOS ANTERIORES Y POR CONCEPTO DE PRESTAMOS BANCARIOS, NOS REFERIMOS A LOS **PASIVOS NO FINANCIEROS** QUE TUVIERON UNA EROCACION POR VALOR DE **RD\$102,702.79**

ESTAS INFORMACIONES SON UN RESUMEN DE LOS INFORMES PRESENTADOS A LA CONTRALORIA GENERAL DE LAREPUBLICA Y A LA CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, ASI COMO A LA DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DIGECOG, LOS CUALES REPOSAN EN NUESTROS ARCHIVOS Y TODO CIUDADANO PUEDE ACCEDER A ESTE SOLICITANDO LA INFORMACION A TRAVES DE NUESTRA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

AGRADECEMOS A ESE GRUPO DE MUJERES Y HOMBRES QUE HAN PUESTO SU EMPEÑO PARA QUE ESTA GESTION PUEDA TENER EL ÉXITO QUE SE OBSERVA, EL TRIUNFO NO ES SOLO NUESTRO, SINO QUE ES DE TODOS.

¡¡MUCHAS GRACIAS!!

